



Corte Suprema de Justicia

CERTIFICO: Que en el Acuerdo Ordinario celebrado en el día de la fecha, Acta Nro. 25, la Excma. Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe, adoptó la siguiente resolución: PROVISIÓN DE UN CARGO DE MAYORDOMO (CATEGORÍA PRESUPUESTARIA DE AUXILIAR MAYOR) DE LOS TRIBUNALES DE VENADO TUERTO Y TODA OTRA TAREA QUE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LE ENCOMIENDE, CON UNA DEDICACIÓN HORARIA SEMANAL MÍNIMA DE CUARENTA Y CINCO HORAS. VISTO: La necesidad de proceder a la provisión del cargo precedentemente mencionado, vacante por jubilación de Eduardo Bautista Bonifaci según Resolución N° 421/2020 del Ministerio de Justicia y Seguridad, teniendo en consideración el resultado del concurso dispuesto en Acuerdo del día 14.02.2024, Acta N° 3, punto 3°, según las pautas reglamentarias vigentes, y oído en este acto el señor Procurador General, SE REVUELVE: Proponer al Poder Ejecutivo, por conducto del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia, como Mayordomo de los Tribunales de Venado Tuerto (categoría presupuestaria de Auxiliar Mayor), y toda otra tarea que la Corte Suprema de Justicia le encomiende, con una dedicación horaria semanal mínima de cuarenta y cinco horas, al señor SANTIAGO PABLO QUIGLEY, por ingreso.- FDO.: GUTIERREZ. ERBETTA. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BARRAGUIRRE. BORDAS (SECRETARIO).-----

Imprenta Oficial - Santa Fe

SECRETARIA, 02 de julio de 2024.-

Dr. Ignacio José Falconi
Secretario Letrado
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

PUBLICADO EL 03/07/2024. CONSTE.-

Dr. Ignacio José Falconi
Secretario Letrado
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA